



---

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- 1- Principios psicopedagógicos.
- 2- Objetivos generales.
- 3- Contenidos/Aéreas.
- 4- Propuestas Organizativas.
- 5- Actividades sugeridas por ciclos
- 6- Recursos disponibles/necesarios/ utilizables

### 1- MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS:

La acción tutorial se considera intrínsecamente vinculada a la docente como conjunto de acciones articuladas en torno a ésta y que pretenden contribuir a la consecución de los grandes fines de la educación y por ello a los objetivos de etapa. (d, e, f, g, h).

Sin embargo, el planteamiento de la orientación no se hace en función de cada uno de estos ni otros objetivos, sino buscando la manera de integrar y complementar.

Destacar en nuestro proyecto la función tutorial es poner en primer plano las características de la educación y dar más peso al carácter personalizado, individualizado, integral y diverso de la enseñanza, frente a la parcelación en materias y la desaparición del individuo en el grupo, según los siguientes principios:

- **Personalización:** se educa a la persona como tal, para el desarrollo de la personalidad de cada uno.
- **Individualización:** se educa a personas concretas, con características individuales, que se deben respetar, aprovechar y enriquecer, no a abstracciones o a colectivos.
- **Integración:** se educa a la persona completa, integrando los diferentes ámbitos de desarrollo y las líneas educativas; en contraposición a la parcelación educativa o de los conocimientos.
- **Diversificación:** se educa ajustando la enseñanza a las necesidades educativas de los alumnos mediante las oportunas adaptaciones, curriculares, metodológicas y de acceso, adecuando la escuela al alumno, a sus características, con sus aptitudes, intereses y motivaciones diferenciales.

Tutoría, orientación e intervención psicopedagógica integran el currículo, como oferta educativa dirigida a todos los aspectos del aprendizaje y a la maduración de la personalidad de los alumnos.



---

Aunque la elaboración de este esquema de Plan de Acción Tutorial sea nueva y básicamente fundamentada en los materiales sugeridos por el M.E.C. esto no significa empezar desde cero ni presuponer que hasta ahora no nos hayamos planteado estas cuestiones. Como signo de continuidad, incorporamos el planteamiento de actividades de recuperación directamente engarzado en la acción docente que se proponía en algún centro de nuestro sector y que pretendemos integrar.

## 2.- OBJETIVOS GENERALES:

1º.- Contribuir a la personalización de la educación atendiendo a todos los aspectos del ser humano y favoreciendo la integración de los distintos aprendizajes y coordinando la acción de los distintos agentes educativos.

2º.- Ajustar la enseñanza a las características individuales, referida a personas con sus aptitudes e intereses diferenciados, aprovecharlas y enriquecerlas, previniendo las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los de fracaso e inadaptación escolar.

3º.- Resaltar los aspectos orientadores de la educación atendiendo al contexto en el que viven los alumnos, al futuro que pueden contribuir a proyectar, favoreciendo aprendizajes mas funcionales, mejor conectados con el entorno de modo que la escuela aporte una educación para la vida

4º.- Contribuir al desarrollo de la socialización, enseñando a convivir de manera pacífica y satisfactoria y educando en destrezas y habilidades sociales para la convivencia, previniendo y anticipándose a conductas problemáticas que pudieran surgir.

5º.- Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, así como entre la comunidad educativa y el entorno, asumiendo papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos que puedan plantearse.

6º.- Favorecer los procesos de desarrollo de las capacidades de pensamiento, de aprender a pensar y de aprender a aprender, con la enseñanza de estrategias y procedimientos de aprendizaje. Contribuir a la mejora del desempeño intelectual y consecuentemente a la mejora del rendimiento escolar y a la competencia en situaciones sociales.

7º.- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos han de ir adoptando opciones en su vida.



### 3.- ÁREAS/CONTENIDOS:

Los objetivos y las funciones que conllevan hacen que la orientación sea una responsabilidad compartida de la comunidad educativa en su conjunto. Los cometidos que se derivan, forman parte de las funciones de cualquier profesor, compete a todo el equipo docente y se desarrollan en las siguientes áreas de trabajo:

<b>ORIENTAR:</b>	Orientar/ Autoconocimiento/ Auto orientación.
<b>DIVERSIFICAR:</b>	Aprendizajes específicos/ Refuerzos/ Apoyos.
<b>ADAPTAR:</b>	Adaptar/ Necesidades educativas especiales/ Diversificar.
<b>SER PERSONA:</b>	Enseñar/Aprender a ser persona.
<b>CONVIVIR:</b>	Enseñar/Aprender a convivir.
<b>PENSAR:</b>	Enseñar/Aprender a aprender y a pensar.
<b>TRANSVERSALES:</b>	Enseñar/ Aprender a través de los temas transversales.

### 4.- PROPUESTAS ORGANIZATIVAS/TRATAMIENTO CURRICULAR:

#### 5.1.- Modalidades organizativas

Consideramos pues la acción tutorial como plenamente incardinada en el currículo, íntimamente ligada a la acción docente aunque en ocasiones la trasciende y en definitiva tendente a alcanzar los mismos objetivos de etapa pero prestando especial atención a los aspectos individualizadores e integradores.

No tiene objetivos diferentes a los generales, no es un añadido pero sí se pueden especificar contenidos específicos que contribuyen a integrar todos los aspectos curriculares y para curriculares

En consecuencia aparecen las siguientes Modalidades Organizativas:

- Acción docente**
- Proyecto educativo y curricular de centro.**
- Actividades específicas**
- Actividades con familias**
- Programa Xarxa Llibres y Banco de Libros**



---

## 5.- ACTIVIDADES SUGERIDAS POR ETAPAS

### PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA LA ETAPA DE INFANTIL

Dado que esta es la etapa que inicia la escolaridad de los alumnos, tanto para las familias como para los propios niños/as, se trata de un nuevo periodo vital que ofrece nuevas y diferentes vivencias y actividades. Por ello consideramos esencial preparar y programar adecuadamente la acción tutorial. Para ello, antes de iniciar el curso escolar y de que los alumnos se incorporen al centro, se mantiene como mínimo 1 reunión o entrevista con las familias de los nuevos alumnos.

#### 1. Acogida e integración de los alumnos.

En 2 y 3 años establecemos el periodo de adaptación de los niños al centro. Suele tener una duración de 1 mes, siempre dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las características del grupo. Este periodo de adaptación consistirá en:

- Bienvenida al centro a través de actividades lúdicas y de ambiente festivo (cuentos, juegos de presentación, cuentos, canciones...).
- Presentación de los rincones y de las diferentes zonas del aula.
- Asignación de percha, casillero y puesto de trabajo.
- Actividades comunes para todos los alumnos de la clase, sea cual sea su nivel y edad, donde los alumnos veteranos sirven de guía y modelo a los nuevos.

Por otra parte, en aquellos alumnos nuevos al centro, tanto en 2, 3, 4 como en 5 años, desde el ciclo de Educación infantil proponemos que también se incorpore de forma gradual y haremos actividades de bienvenida como son juegos de presentación, o canciones para que el niño/a se sienta más cómodo y nos conozca mejor. Se realizarán actividades en las que el niño se sienta más seguro y con un clima de afectividad que potencie la participación del niño/a en el aula.

#### 2. Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- La tutora recogerá la información sobre los alumnos a través del contacto con las familias. A través de la observación directa irá comprobando el rendimiento y las dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales (si las hubiera), para ponerse en contacto con los especialistas y así prever los apoyos necesarios.
- Ambientación de los rincones y decoración del aula.



- 
- Presentación de los espacios personales de cada alumno (perchas, cajones, mesas). Se le asignará a cada niño una percha donde guardar sus cosas mediante su nombre y su foto, para ir familiarizándolo con la lectura y fomentar
  - Establecimiento y creación de determinadas normas que contribuyan a mejorar el funcionamiento de la vida en el aula; como son las rutinas diarias que en infantil deben de estar muy marcadas.

### 3. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

En la etapa de Educación Infantil la consecución de hábitos a través de las rutinas es fundamental. Estos hábitos básicos son:

- Hábitos de autonomía: vestirse solo, guardar sus cosas, comer solo.
- Hábitos de higiene personal: ir al baño solo, lavarse las manos,...
- Hábitos de relajación, silencio, espera...

Esta serie de hábitos contribuyen a la integración del niño al centro y a la consecución de las actividades del día a día en el aula.

Algunas técnicas motivacionales que usamos son: los encargados del aula, que promueven la participación del niño/a, así como también actividades en las que el niño es el protagonista como son la maleta viajera, el día del protagonista o el encargado del día.

### 4. Desarrollo personal y adaptación escolar

Se realizarán actividades en las que el niño/a se sienta integrado. Bien a través de la asamblea, considerada como un momento de socialización en el que los niños exhiben sus sentimientos, vivencias y necesidades, y favorecedora de la integración grupal. Y también organizando el aula por rincones de trabajo o de juego, en donde el niño reconoce su propio espacio, asignado a un equipo.

### 5. Participación de las familias

- Realizamos reuniones periódicas con los padres de los alumnos para informar y establecer líneas de actuación sobre diferentes aspectos.
- Colaboración en actividades extraescolares a través de las festividades que se organizan en el centro.
- A través de las entrevistas individuales, que se realizan semanalmente en la hora de tutoría, informando a las familias sobre el proceso de adaptación del niño/a al centro.



## 6. Proceso de evaluación

Realizamos una evaluación inicial mediante actividades de detección de ideas previas de los alumnos con la ayuda de láminas, dibujos o a partir de las conversaciones que puedan surgir en el aula.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación utilizaremos como técnica fundamental la observación directa. Para facilitar la recogida de datos utilizaremos instrumentos como: cuadros de registro, diario del maestro/a y un cuestionario de evaluación.

## PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

### I.- Acogida e integración de los alumnos

- \* Nuestra aula
- \* Normas básicas sobre el centro y el comedor escolar

### II.- Organización y funcionamiento del grupo clase

- \* Recogida de información sobre los alumnos: Datos personales, rendimiento, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales.
- \* Organización y funcionamiento del aula: Normas de clase, agrupamientos, metodología a seguir durante el curso.
- \* Prever durante el mes de septiembre los apoyos necesarios.
- \* Explicar e implicar a los alumnos para y por la conservación de los materiales educativos del centro (en general) y de los libros de texto en particular, por la puesta en marcha del Banco de Libros en el centro, y del Programa Xarxa Llibres, como son:
  1. Al participar en el Programa las familias se comprometen al cuidado y buen uso del material entregado. Los padres están obligados a realizar un seguimiento periódico del uso que sus hijos o hijas hacen de los libros prestados, procurando de ellos el cuidado pretendido.
  2. Se intentará que los libros se protejan, preferiblemente, mediante el uso de cubiertas protectoras, o forrados por parte de las familias. En el exterior de la portada se pegará una etiqueta con el nombre del alumno o alumna.
  3. Se evitará el uso de rotuladores o bolígrafos. Igualmente no se entenderá como un uso razonable de estos materiales: la presencia de pegatinas o dibujos, la presencia de manchas de cualquier tipo, la suciedad distinta a la propia del normal uso y la presencia de páginas rotas, arrugadas y/o deterioradas.
  4. Las actividades se trasladarán al cuaderno de ejercicios y no se harán sobre el libro de texto o manual curricular, aunque estos habiliten espacios para la realización de ejercicios, excepto en 1º y 2º de Primaria.



5. Al inicio de cada curso escolar el profesorado explicará las normas de conservación exigibles a los usuarios de los libros de texto y del resto del material curricular para garantizar el uso en cursos sucesivos.

6. Los tutores revisarán de manera frecuente y periódica el estado de conservación de los materiales del Programa.

7. Concluido el curso escolar, los libros de texto, los materiales curriculares y los materiales de elaboración propia de Educación Primaria, serán reintegrados y depositados en los centros para su revisión y posterior utilización en los cursos siguientes.

8. El deterioro culpable o malintencionado, así como el extravío del material supondrá la obligación de reponerlo por parte de los representantes legales del alumnado. Ante la imposibilidad de adquirir un ejemplar de características similares se restituirá uno nuevo o el importe económico correspondiente.

\* Elaborar la prueba inicial para el curso siguiente.

\* Promovemos una pequeña incursión en el Trabajo por Proyectos, proponiendo a todos los alumnos del centro que elijan libremente un tema sobre el que trabajaremos de forma recurrente a lo largo del curso. Este tema será el hilo conductor de todo el curso 2016-17, sobre todo en las actividades complementarias y extraescolares, e implicará a todos los cursos. Se pretende con ello aumentar la motivación y encontrar espacios aptos para la relación inter-clases e inter-niveles.

### III.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

\* Hábitos básicos: sentarse correctamente, relajarse, orden y autonomía.

\* Destrezas instrumentales: mecanismos lectores.

- Elaboración de un plan lector anual.
- Utilizar la biblioteca de aula.
- Realización de resúmenes orales y escritos de los libros leídos.
- Fomentar el intercambio de libros con compañeros de clase.
- Programar alguna actividad para el día de San Jorge.
- Técnicas motivacionales: Planificación y responsabilidad en la tarea, participación de los alumnos, afrontamiento del fracaso.

### IV.- Desarrollo personal y adaptación escolar

- Actividades para desarrollar actitudes participativas, capacidades sociales, autoestima positiva, autocontrol..
- Conocimiento de la situación de cada alumno en el grupo: dinámica interna, actitudes, dificultades.

### V.- Participación de la familia



- Reuniones periódicas para intercambio de información, explicación de la programación, comentar evaluaciones, organizar tiempo de ocio.
- Colaboración en actividades extraescolares
- Colaborar en la comisión organizativa del Banco de Libros.
- Promover el cuidado y el respeto del uso de materiales colectivos y libros de texto.
- Entrevistas individuales

#### VI.- Proceso de evaluación

- Evaluación inicial
- Instrumentos de observación y registro
- Instrumentos y métodos de información sobre los resultados de la evaluación a los propios alumnos y a las familias.
- Revisión de los expedientes del ciclo anterior

### 6.- RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS.

#### 6.1.- Recursos personales.

Todos los maestros y maestras que ejercen labor en este centro, tanto si son adscritos a él como si no (son itinerantes), son susceptibles de ser “utilizados” como recursos personales para llevar a cabo cualquiera de las actividades y objetivos de este plan. Y no sólo eso, sino que están obligados a velar su cumplimiento y su puesta en marcha.

Aunque obviamente, es sobre los y las maestros y maestras tutores de las 3 aulas sobre los que recae una mayor tarea, precisamente, por su cargo de Tutor/a.

#### 6.2.- Recursos materiales generales:

- En primer y segundo curso no se utiliza libreta. Los ejercicios son realizados en los propios cuadernillos. En el segundo curso se iniciará el uso de la libreta de cuadros al final de curso.
- En cursos superiores se utilizará libreta de cuadros (microperforada) con diferentes separaciones que corresponderán cada una a las diferentes asignaturas.
- Utilización de archivadores en todos los cursos.

#### 6.3.- Recursos específicos seleccionados





---

Cualquier recurso material, personal o de cualquier otra índole del cual podamos hacer uso, puede ser utilizado siempre y cuando obre en beneficio de los alumnos, del centro educativo, y de este Plan.

En cualquier caso, y dada la puesta en marcha en este curso del Banco de Libros, puede considerarse éste como un recurso específico, que aunque podría tener cabida en el apartado de Recursos Materiales, lo especificamos por separado dada su novedad y su recién adquirida relevancia.